



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN GIPUZKOANA DE HIPICA

FECHA: 20/03/2017

HORA: 19:30

LUGAR: Club Hípico Listorreta

ASISTENTES: Urbano Bravo en representación del Club Listorreta, Jaime Romero en representación de estamentos de Técnicos y Jueces, David Bravo en representación del Club Ibur y José Luis Gamarra en representación de Jaizubia.

Como miembro de pleno derecho en la Asamblea, no asiste la representante de deportistas Yolanda Mujika

ORDEN DEL DÍA

1. Composición de la Asamblea
2. Presentación de la Junta Directiva
3. Se convoca Campeonatos de Gipuzkoa
4. Presupuesto 2017 y cuentas 2016
5. Ruegos y preguntas

1. La Asamblea se declara abierta por unanimidad, tomando entonces parte de ella Alberto Navarro y sin otro tema pasamos a aprobar la composición de la Asamblea.

Representantes de Clubs: Club Hípico Jaizubía

Club Hípico Listorreta

Club Hípico Ibur

Representante de Deportistas: Yolanda Mujika (Ausente)

Representante de Técnicos y Jueces: Jaime Romero



2. La Junta Directiva se establece por comisiones:

Vicepresidente: Urbano Bravo (Doma y Enganche)

Vocal: Arantxa Ercilla (Raid)

Presidente: Jaime Romero (Salto)

Vocal: Jose Luis Gamarra (Salto)

Vocal: Alberto Navarro (Relaciones públicas, prensa y comunicación)

Secretaria y Tesorería: Maika Pariente

3. Se convoca Campeonatos de Gipuzkoa en todas las categorías.

Salto Jaizubia día 28/05/2017

Raid Ibur día 04/06/2017

Doma Listorreta día 11/06/2017

Western Muga Ranch día 02/07/2017

Salto Miracampos día 23/09/2017

Salto Listorreta día 21/10/2017

Cada sede recibirá por su participación en todo el Campeonato la cantidad de 1.000€ en concepto de subvención.

4. Se aprueba el presupuesto 2017 aprobando partida para modificación de la página web y cuentas 2016



5. Ruegos y preguntas

Se incorpora a las 19:45 la representante de Deportistas.

Respecto a las directrices, el presidente les informa el deseo de hacer la menor cantidad de reuniones posibles. Por lo cual la comunicación salvo reuniones imprescindibles se realizara a través de correo electrónico y WhatsApp.

A petición del Presidente se subvencionaran la cuota a los clubs que tengan actividad federada.

Debido a la mayor actividad que se está generando en la federación el horario de la secretaria se amplía en cinco horas a partir del 1 de abril de 2017.

Pedir subvención para material Deportivo para la actividad federada.

Y sin más asunto que tratarse levanta la sesión a las 20:00 horas

La Secretaria



El presidente